



Manual De Procedimientos De la Dirección de Ecología, Tenamaxtlán, Jalisco.

MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  
Dirección de Ecología



Dr. Ricardo Hernández García.  
Presidente Municipal  
Aprobó.



Mtro. José León Gómez Soltero.  
Secretario General.  
Revisó.



MVZ. Ricardo Vallín Arciniega.  
Director de Ecología.  
Elaboró.

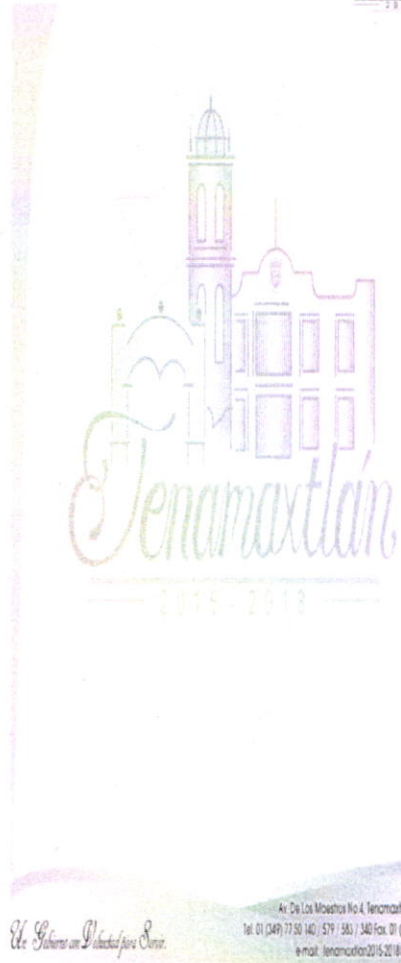
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DE  
TENAMAXTLÁN, JALISCO.



- Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología, de Tenamaxtlán, Jalisco.



- Administración 2015-2018



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.

## INTRODUCCIÓN

El departamento de ecología y protección al medio ambiente tiene como objetivo Conservar, preservar y proteger el medio ambiente. Al hablar de ecología nos viene a la mente el cuidado del medio ambiente es un tarea muy importante es responsabilidad de todos mantener y contribuir activamente al combate de la contaminación. Por ello es necesario tomar conciencia de la situación a la que nos enfrentamos día con día que es la degradación ambiental que vivimos es necesario detener el deterioro para poder revertirlo. Lo mucho o poco que hagamos para contener esta degradación marcaran de manera definitiva el futuro de nuestro país y el bienestar de las próximas generaciones. También coordinar, supervisar e imponer las sanciones por infracciones que se cometan a los reglamentos de la materia y a los demás ordenamientos cuya aplicación sea de su competencia. Aplicar y hacer cumplir de manera operativa la normatividad y reglamentación en materia ecológica y evaluar el impacto ambiental causado por las actividades humanas, sean estas de carácter público o privado que se desarrollen así como vigilar el cumplimiento de las medidas propuestas para mitigar los efectos negativos que de ellas se deriven. Además de promover y difundir y fomentar elementos y aspectos básicos de educación ambiental que tengan como fin la sensibilización y concientización ecológica.

## MISIÓN

Incorporar a todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales municipales, conformando así una política ambiental integral e incluyente dentro del marco del desarrollo sustentable. Mantener, conservar y proteger las condiciones ecológicas y ambientales del municipio de Tenamaxtlán por medio de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida para bienestar de los ciudadanos, promoviendo su participación de